

RESOLUCIÓN URH N° 066/2023
SANTIAGO, 14 de marzo de 2023
MAT.: DECLARA DESIERTO CONCURSO
PÚBLICO AUTORIZADO POR
RESOLUCIÓN URH N° 024 DE 20
DE ENERO DE 2023.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 27, 32, 70 y 85 de la Ley N°19.640, Orgánica Constitucional de Ministerio Público, las facultades delegadas por Resolución FN/MP 1673 de 31 de julio de 2007 y la Resolución FN/MP TR N°02 de fecha 30 de abril de 2019.

CONSIDERANDO:

1° Que por Resolución URH N° 024 de fecha 20 de enero de 2023, se llamó a concurso público a fin de proveer un cargo vacante de Administrativo de Apoyo grado XVII (diecisiete) del estamento administrativo, con desempeño en la Unidad de Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión e Informática, dependiente de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, convocatoria publicada en el diario El Mercurio con fecha 22 de enero de 2023 y en la página web de la Fiscalía de Chile el 23 del mismo mes.

2° Que hubo 37 postulantes, de los cuales 15 informaron poseer título de nivel superior y experiencia en el área, lo que les permitía pasar a la etapa de entrevista personal con la Comisión de Selección.

3° Que del total solo 6 postulantes, acreditaron contar con su título de nivel superior; los que pudieron pasar a la etapa de entrevista personal.

4° Que realizadas las entrevistas y analizados los antecedentes, se ha determinado que es necesario declarar desierto el concurso, debido a que ningún candidato cumplió con el perfil del cargo publicado.

RESUELVO:

DECLARAR DESIERTO Concurso Público para proveer la vacante del cargo de Administrativo de Apoyo XVII (diecisiete) del estamento administrativo, con desempeño en la Unidad de Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión e Informática, dependiente de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución URH N 024 de fecha 20 de enero de 2023

Comuníquese y archívese.



HÉCTOR IVÁN BARROS VÁSQUEZ
FISCAL REGIONAL METROPOLITANO SUR


AGC/SRV/BIR/rnp
c.c.
Unidad Regional de Personas.